

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos QUE EN LOS ALMACENES DE SIMÓN MARCO ZARAGOZA, 24

LA CASA SAVOYE DE PARIS GOUPY

sucesor, tiene el honor de anunciar su llegada a ésta el día 2 del próximo Marzo, en el Gran Hotel de Paris en donde permanecerá ocho días con los más elegantes modelos de ropas, confecciones y novedades de toda clase para la estación de verano.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LAS NOCHES DEL ATENEO

ENRIQUE IBSEN; SU TEATRO

Una persona de esta casa, Emilio Dugi de Merás, redactor-jefe de EL NOTICIERO SEVILLANO, es el autor del trabajo que acerca del insigne dramaturgo noruego, cuyo nombre queda escrito más arriba, y de las teorías que informan su original teatro, fué leído anoche desde la cátedra del Ateneo.

El juicio que de la conferencia hemos formado, las apreciaciones que nos merece y la impresión que en los ateneístas produjera no pueden salir de la pluma, se quedan con nosotros. Los lectores comprenderán las razones que a tal silencio nos conducen.

Es un amigo, un compañero, el interesado y no queda otro camino, dentro de la natural corrección, que callarse.

Siempre sale a relucir en estas columnas el juicio, más ó menos exacto, en toda ocasión libre de apasionamientos, que los discursos que en el Ateneo se pronuncian, las discusiones que se suscitan y los trabajos que se leen, nos merecen. Hoy no tenemos criterio, es decir, lo tenemos; pero quedáase en la oscuridad, sin ver la luz que deseara.

La idea fundamental, lo que constituye la base del sistema ibseniano, expresa el conferenciante en estas palabras:

«El teatro de Ibsen, singularmente a partir de sus comedias sociales, no es más que la reunión de argumentos en prueba de un sistema filosófico: la filosofía de Kant.

La idea es el núcleo del drama, pone a su servicio dos personajes, uno que la sustente y otro que la combata, añade cuantos le sean necesarios para completar una acción dramática, vistela con los ropajes de una forma literaria, sobria, valiente, que nada teme ni nada respeta y teniendo en cuenta que su público, reflexivo y pensador, ama el símbolo, de él echa mano para deducir consecuencias de una moral, algunas veces extraviada, en la mayoría de los casos hermosísima é inmutable.»

Habló después de la vida del célebre escritor, de sus genialidades, de su manera literaria, de las principales obras de su teatro y de las cuestiones que en ella se desarrollan, así como de la influencia de Ibsen en la moderna literatura dramática, haciendo un profundo juicio del artista y terminando con estas palabras:

«Ibsen está en todos y en cada uno de sus personajes, los vive, los siente, los representa, inflexible moralista, gran justiciero, dá a los héroes de su drama fortaleza tal en la contextura que difícilmente le imitan otros dramaturgos que aquí aplaudimos como a géminos.

Si el medio ambiente, si la diferencia desde el punto de vista de las ideas y de las condiciones intelectuales de sus personajes se separan de nuestra vida teatral, tiempos y gustos pueden sufrir radical cambio, hoy con timidez iniciado y traer a la escena nuestra doctrinas y predicaciones algo más útiles que los platielismos de un teatro inútil y en cierto modo decadente.

Que la evolución ibseniana gana terreno, que hasta nosotros viene empujada por ideas nuevas é impulsos si sentidos no explicados, pruébanlo los intentos en el teatro español realizados recientemente y la cohorte de autores ilustres que al de Casa de muñecas siguen:

«En Noruega su competidor Björnson con obras como *Hulda la cojita*, *Arno*, *La hija de la pescadora*, *Una quiebra*, *El guante*, y *Las fuerzas humanas*, traducida recientemente por Tissot en la *Revue Bleue*.

En Suecia, Strindberg, con *Julia*, *Los camaradas*, *Padre y Los acreedores*.

En Alemania, Hauptman, con *Almas solitarias*, *Suderman*, con *El honor*, y *Fulda*, con *El traje misterioso*.

Si ellos han de volver al teatro nacional, misero y decadente, a sus tiempos de inolvidables esplendores, vengán en buen hora y recibámonos con el júbilo y el entusiasmo que empresa tan titánica merece.»

LA GUERRA DE CUBA Y LA PRENSA EXTRANJERA

La *Memoria Diplomática*, importante publicación francesa, que desde el principio de la campaña de Cuba sigue con evidente interés todas sus fases y anuncia el indiscutible y próximo triunfo de España, dedica una parte de las columnas de su último número a dar cuenta de la situación actual en la gran Antilla.

«Maceo y Máximo Gomez—dice—habían logrado instalarse en la provincia de Pinar del Río, en el extremo Occidental de la isla.

Los dos jefes de los insurrectos habían elegido aquella base de operaciones, a fin de ocupar la parte de costa más cercana al continen-

te americano, y por consecuencia, para recibir con más facilidad los auxilios que se les enviaban por mar, desde los Estados Unidos, a la vez que se aproximaban lo suficiente a la Habana para conservar inteligencias con los adictos que pudieran tener en la capital, y se hallasen en disposición de intentar un golpe de mano contra la misma.

Gracias al impulso que el general Weyler ha dado a las maniobras de las tropas de España, los insurrectos están amenazados de quedar cogidos en la provincia de Pinar del Río, y con mil trabajos han logrado fraccionarse en pequeños destacamentos, consiguiendo volver a la provincia de la Habana y retirarse hacia el Este.

El nuevo general en jefe ha obtenido ya un brillantísimo resultado, obligando a Maceo y a Gomez a abandonar la región occidental de la isla.

Cuando la insurrección esté confinada en las provincias orientales, habrá desaparecido el riesgo que corría la Habana, y la pacificación de la isla solo será problema de algunas semanas, ó todo lo más de meses.»

Noticias locales

En las zarzuelas *La Maja* y *El Grumete* obtuvo anoche dos señalados triunfos la compañía del teatro del Duque. Especialmente en la segunda de dichas obras la interpretación fué tan esmerada que á instancias del público que llenaba completamente la sala hubo que levantar el telón seis veces al final, caso que se ha registrado pocas veces en este coliseo tratándose de una *reprisse*.

Matilde Pretel cantó con la valentía y el arte en ella proverbiales; Rosa Arnal satisfizo á los más exigentes, haciendo verdadera gala de sus brillantes facultades y el excelente barítono Sr. Martín no fué menos celebrado.

El maestro Cabas compartió los aplausos con los artistas.

El Grumete dará buenas entradas al teatro del Duque.

En un salón del café de Emperadores, cedido por su dueño sin interés alguno, se jugarán el lunes, martes y miércoles próximos tres partidos de billar de desafío á 3.000 carambolas entre Mr. Planque y Mr. Fournil.

La estudiante *Blanco y Negro* que postula para los sevillanos heridos en la guerra de Cuba recaudó el viernes último 62'85 pesetas.

Tribunales. Señalamientos para el día 2 de Marzo: Sección primera.—Juicio oral por jurados de la causa seguida en el juzgado del distrito de San Vicente contra Rafael Mílez Lopez, Rafael Romero Rojas y Juan A. Fernandez y Gonzalez por el delito de robo.

Defienden á los procesados los letrados señores Laraña, Nuñez y Mihura, respectivamente. Sección segunda.—Causa seguida en el juzgado de Carmona contra María Josefa Patrocinio Rodriguez Gomez, por el delito de hurto.

La defensa estará á cargo del letrado don Eduardo Sanchez Pizjuan.

Sección tercera.—Causa seguida en el juzgado del Salvador contra Felisa del Valle Garcia, por el delito de hurto.

La defensa está encomendada al letrado don Antonio Caballero.

Civil.—Secretaría de D. José Aguilar. Vista del pleito seguido á instancias de D. Pascual Izquierdo contra D. Aureliano Becerra, sobre cobro de pesetas.

Los letrados Sres. Molero y Lopez Garcia representan á las partes respectivamente.

Sentencias. La sección segunda ha dictado sentencia en la causa instruida contra Eduardo Expósito de la Cruz y Antonia Palacios Luque por el delito de expenciación de moneda falsa, condenando al primero á la pena de cuatro años y diez meses de presidio correccional y multa de 500 pesetas y á la segunda á la pena de tres años, seis meses y 21 de prisión correccional y multa de 125 pesetas.

La sección tercera ha dictado tambien sentencia en la causa instruida contra Vicente y Miguel Gomez Sanchez por el delito de hurto, condenándolos á la pena de 130 y 125 pesetas de multa, respectivamente.

El jefe de policía Sr. Valenzuela ha dispuesto que sus agentes se hagan uniformes nuevos.

Han marchado á Madrid el teniente general D. Manuel Sanchez Mira y su ayudante don Pablo Zubieta, comandante de ejército.

La Sociedad de Cuartetos dió anoche en el Salón Piazza el sexto concierto de la temporada. El programa, que lo formaban la sinfonia de las *«Alegres Comadres de Windsor»*, de Nicolai; el *«Cuarteto núm. 15»*, de Mozart; el *«Quinteto núm. 9»* (en La), de Mozart; la fantasía sobre motivos de la ópera *«Roberto el Diabolo»* (para sexteto), de Meyerbeer; el *«Minnetto»* (para quinteto), de Bolzoni, y los balletables de la ópera *«Feramors»*, de Rubinstein, fué interpretado con gran esmero, repitiéndose los números más salientes.

El público numeroso que llenaba el salón aplaudió mucho el trabajo meritorio de los artistas.

Están en Sevilla Mr. Enri Schiff y su hijo D. Mario, licenciado en Letras y alumno de la Escuela Nacional Diplomática de Francia. (*Ecole de Chartes*.)

Ayer salieron en bicicleta, con dirección á Montellano (56 kilómetros), los conocidos aficionados señores D. Eduardo Guzman, D. Enrique Rey y D. Ramón Blasco.

Regresarán hoy domingo y con este motivo se disponen varios amigos á reunirse con ellos en Utrera, en tanto otros les preparan una comida en la venta de La Salud.

En el Hospicio provincial hay en la actualidad 18 niños atacados de sarampión.

El pintor Sr. Arpa ha llevado al salón de Bellas Artes del Ateneo una cabeza de un morito, muy bien pintada y dibujada, y dos preciosos paisajes de los tajos de Ronda.

Con un éxito brillante ha sido operado recientemente de cataratas el Sr. D. Agustín Portillo, hermano del que fué dignísimo director de este Instituto provincial, D. Francisco. La operación ha sido hábilmente practicada por el distinguido oftalmólogo sevillano doctor Chiralt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El falucho perdido

Ferrol 29, 8-15 n.

El falucho que salió de Mugarlos llámase *San Antonio*.

Hace cuatro días que falta y desgraciadamente no hay esperanzas de que aparezca.

En él iban 18 marineros, casi todos casados y muchos con hijos, padres ó hermanos.

En Mugarlos, Ferrol y otros pueblos inmediatos reina gran consternación.

Las familias de los naufragos visten de luto y se organizan espectáculos en favor de las mismas.

Los republicanos

Madrid 29, 10 n.

El consejo del partido republicano nacional calificado de atentado á la dignidad nacional la disolución de las Cortes en los momentos en que se reconoce la beligerancia á los rebeldes.

Acordó una actitud de reserva obrar, según aconsejen los acontecimientos y no acudir á las elecciones.

Invita tambien el consejo á la unión á todos los republicanos y á que adopten resoluciones propias de las circunstancias.

La prensa ministerial.—Contra las manifestaciones.—Oposición esperada

Madrid 29, 11-20 n.

La prensa ministerial aconseja la calma y pide que se confíe en la energía y en el patriotismo del gobierno.

—Este impedirá las manifestaciones que se proyecten.

—Se espera que Cleveland se opondrá á la beligerancia.

Rumor.—Toma de posesión

Madrid 29, 11-45 n.

El *Heraldo de Madrid* recoge el rumor de que se organiza una expedición de 20.000 infantes y 5.000 caballos.

—Ha tomado posesión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Gamir.

La beligerancia en el extranjero

Madrid 1.º, 12-30 madrugada.

En el Congreso de Washington se discutirá mañana lunes la resolución acerca de la beligerancia.

El *Times* de Londres aconseja á España que estudie la autonomía de Cuba que mejoraría la situación de la isla.

El *Standard* supone que mister Cleveland desaprobó la beligerancia.

En París se considera el acuerdo de los yankees como un insulto á España.

En la colonia española ha producido hondísima sensación.

Los franceses están asombrados del lenguaje que emplean los yankees respecto á España, al cual llaman inalficafible.

El *New York Herald* supone que ejerciéndose la intervención en este asunto se excitará la altivez castellana, promoviendo entonces la guerra.

Han teleografiado á Cleveland los partidarios de los cubanos.

De Cuba

Madrid 1.º, 1-25 madrugada.

En la Habana ha producido poca impresión el acuerdo de la beligerancia, creyéndose que Cleveland opondrá su veto.

—Se han enviado por mar fuerzas que cubran la línea de Sagua á Cienfuegos, en el supuesto de que Gomez se ha corrido hacia Las Villas.

—Han llegado tropas á San Fernando y á Colón. Han sido ovacionadas y se les han hecho muchos obsequios.

La marcha de «Cádiz» y el himno de Riego

Madrid 1.º, 1-25 madrugada.

Los cafés del Siglo y Continental han ejecutado al piano la marcha de la zarzuela *Cádiz* y el himno de Riego.

Los concurrentes aplaudieron estrepitosamente, dando vivas á España y á Cuba y voces de ¡Abajo los Estados Unidos!

Castellano optimista

Madrid 1.º, 2-30 madrugada.

El ministro de Ultramar, Sr. Castellano, se expresa en sentido optimista, manifestando que tiene la seguridad de que el gobierno de Washington seguirá dando á España pruebas de buena amistad.

Dice que no convienen patrióticas alharacas que fomenten la animosidad de la opinión contra los yankees, lo cual obligaría á Cleveland á variar de conducta.

Afirmó que cuenta con recursos sobrados para la campaña hasta el punto de que aun no tocado á los 50 millones que negoció con el Banco de España.

Tambien Cánovas.—Llamamiento.

—Medidas de previsión

Madrid 1.º, 2-30 m.

Cánovas se manifiesta optimista igualmente que su compañero de Gabinete Sr. Castellano. Las últimas noticias son mejores.

El Senado de Washington rechazó por 76 votos contra 6 la proposición de independencia de Cuba.

Su aprobación hubiera envuelto un *casus belli*.

Dice Cánovas que no tolerará manifestaciones públicas pues la opinión no debe intervenir en cuestiones que se ventilen entre el gobierno y los representantes extranjeros.

—Llámasse á 25.202 reclutas que disfrutan licencia ilimitada.

—Hay permanecerán acuarteladas las tropas en previsión de los sucesos que se puedan originar con los manifestaciones proyectadas.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Los que pelean en Cuba



D. Federico Aguirre y Abreu
Teniente de infantería. Lleva ganadas tres cruces rojas y una de María Cristina por sus hechos heroicos en la campaña de Cuba.

ECOS DE LA GUERRA

Desde la manigua

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Manzanillo 2 de Febrero.

El telégrafo ha participado á los lectores los últimos combates librados con los insurrectos de esta jurisdicción en la última quincena del pasado mes de Enero por la columna del general Gonzalez Muñoz; pero como no han sido los extensos detalles que yo para EL NOTICIERO deseo, sobre todo los realizados por el batallón Peninsular núm. 2, al que por razón también á mi destino, he tenido que seguir; así que cuanto en esta pueda decirle, habré de sujetarlo al molde de lo oficial, que es lo que he podido conocer, gracias, como le digo en mi última desde Calcutto, á la inagotable amabilidad del teniente coronel Sr. Michelena.

Este señor tiene á su batallón distribuido en distintos destacamentos, menos la primera compañía que dejó por orden del general en esta plaza para eventualidades del servicio. Es compañía de tiradores.

Recibió orden el día 14 de Enero para que la compañía antes dicha estuviese preparada y dispuesta para salir á operaciones el día 15.

Cumplida la orden, el día expresado salió la citada compañía al mando de su capitán señor Muñoz Medina y primer teniente D. Emerico Jimenez Cabrera, á las órdenes del general señor Gonzalez Muñoz y las demás fuerzas reunidas, que harían próximamente un total de 1.500 hombres con las guerrillas montadas, una sección de ingenieros y una pieza de montaña, emprendiendo la marcha camino de Veguita, pasando por el Caño, Cañada Honda, sabana de la Viuda y Sofia.

Esta compañía, como fuerza suelta afecta á la columna, recibió al salir orden directa del general de ser la extrema vanguardia durante la operación, llevando por tanto los servicios de exploración, flanqueos y reconocimientos, haciendo responsable á su capitán de las sorpresas y emboscadas que el enemigo pudiera con ellas causar daño á la columna, por no haber sido batidas y descubiertas oportunamente.

Salió la columna de Veguita el 16 á las seis de la mañana, pasando el río Buey en dirección del campamento de Insurrectos establecido en la Herradura, y antes de llegar, á él, una media legua y punto llamado Santa Rita, fué batida por esta compañía una fuerte avanzada enemiga.

En este punto se dividió la columna en dos, marchando fuerzas de Vergara por la derecha y las demás siguieron con el general por la izquierda.

Atacado el campamento por una compañía de Vergara al mando de D. Leoncio Durán, capitán hoy destinado al regimiento de Soria, arrojó vigorosamente al enemigo, echándolo en su retirada sobre la primera compañía del peninsular núm. 2, que acabó de dispersarlo. La compañía de Vergara tuvo un corneta gravemente herido, quemó el campamento y cogió al enemigo muchos efectos de guerra; las demás fuerzas no tuvieron novedad.

Se siguió la marcha y acampó la fuerza en Palenque, en donde descansó dos horas, después de las cuales salió esta compañía y el batallón de Vergara, á la ligera, sin mantas ni macutos (especie de zurrón) á las órdenes del coronel de Estado mayor Sr. Moncada, en dirección de los montes de Gallegos, pasando por la Herradura, donde nuevamente la compañía de vanguardia encontró al enemigo que se reunía. Se rompió el fuego, atacó el capitán Muñoz después de tres cuartos de hora de combate, tomó las posiciones enemigas, le hizo tres muertos y los cogió seis caballos con monturas y equipos y no pocas municiones Maüsser, reconociendo nuevamente todo el campamento.

Se siguió la marcha por la cañada del Calinito, saliendo al río Alonso y finca de Candelaria, encontrando en el trayecto varias parejas enemigas que fueron tiroteadas, causando una de ellas un muerto á uno de los dispersos del capitán.

Reconoció la línea Candelaria, retrocedieron las fuerzas á los montes de Gallegos, llegando á los asientos viejos de dicho punto, en donde se encontró nuevamente al enemigo parapetado en unos bohíos.

Fué tan nutrido y eficaz el fuego de esta compañía, que el enemigo abandonó sus posiciones, dejando tres caballos con monturas y equipos, entre ellos el del titulado jefe Salcedo, jefe que fué perseguido muy de cerca por el capitán, que fué el que le cogió su caballo

perfectamente equipado, caballo arrogante y hermoso, que con todos los efectos antes citados, fué regalado por el general al capitán Muñoz.

Desde los asientos viejos de montes Gallegos se regresó al campamento, donde se había quedado S. E. pernoctando en él sin novedad, no continuando los reconocimientos por falta material de tiempo.

A las seis de la mañana del 17 salió la columna del campamento de Palenque, atravesando los montes de Gallegos y Río María Alonso, en cuyo paso, el enemigo aprovechando lo difícil del paso, intentó impedirlo rompiendo el fuego contra la vanguardia; pero la primera compañía de la Unión con rapidez, orden, oportunidad y arrojo que merecieron á su capitán elogios del general, desplegó en orden de combate, rompió el fuego, se internó en el monte, arrolló y batió vigorosamente al enemigo, defendió á la sección de ingenieros durante trabajaron en las obras para hacer posible el paso y protegió el de toda la columna.

Seguía la marcha por el monte de Almirante, sabana y montes del Espino, reconociendo y quemando el campamento enemigo establecido en la Sal. Desde este punto se contramarchó por Malacón para reparar el río Guaja cabo, en cuyas márgenes se pernoctó y en donde esta compañía sorprendió en la madrugada á dos insurrectos con dos caballerías cargadas de sal.

Se salió el 18 á las seis de la mañana en dirección de los Limpios del Rayo, cuyos montes exploró y reconoció la compañía hasta salir á los Melones, llegando á Cauto, el embarcadero, á las dos de la tarde.

El día 19 se dió de descanso á las fuerzas en Cauto, el embarcadero, saliendo el 20 á las seis de la mañana camino de Bayamo, pasando sin novedad la inmensa sabana de Punta Gorda, teniendo la compañía unos tiros con una emboscada, en las inmediaciones de Bayamo al pasar el río de este nombre, pasando la noche en dicho punto.

Se emprendió la marcha el 21 á las seis de la mañana camino de Laguna Blanca, llevando como los días anteriores la extrema vanguardia y los servicios de exploración y flanqueos, pasando el río Cantillo por el camino de Holguín.

Al pasar los bohíos del Bobiney, fuertes avanzadas enemigas que fueron arrolladas por la extrema vanguardia, nos hicieron comprender que no muy lejos estaba el grueso de sus fuerzas.

Se llegó á los potreros y sabana de Cauto la Mula, donde en su extremo Norte, parte más alta y unos bohíos que dominan toda la sabana y monte que la rodea, estaba la caballería enemiga formada en orden concentrado por escalones y fuerte como de unos 500 á 600 caballos.

La compañía de extrema vanguardia avanzaba sin romper el fuego, que tampoco le hacia el enemigo y así habria llegado á tocar con la punta de sus machetes al enemigo, si no recibe orden del cuartel general de romper el fuego y atacar aquellas posiciones.

Nuestras guerrillas montadas, que por el flanco derecho marchaban á la misma altura, fueron rebasadas por la compañía, que rompió el fuego tomando la ceja del monte sobre su izquierda, por descargas y orden escalonado, disponiendo su capitán despues de unas cuantas descargas á menor distancia de 800 metros, un ataque á la bayoneta; pero al empezarlo, fué sorprendida y atacada su compañía por el flanco izquierdo, recibiendo nutrido fuego á la vez que la caballería por el frente redobló los suyos.

Dispuso el capitán que la primera mitad de la compañía más inmediata al monte efectuasé á la carrera un cambio perpendicular á vanguardia sobre la izquierda, continuando el fuego y ataque este flanco y frente.

En estos momentos la artillería rompe el fuego contra la caballería enemiga, que inicia una carga contra los 100 hombres que manda el capitán Muñoz.

El enemigo sostuvo su posición sobre nuestro flanco izquierdo por más de media hora, siendo al fin arrollado y perseguido por el fuego de la primera media compañía, que variando nuevamente sobre su flanco derecho, unió sus fuegos al frente con los de la otra media compañía, dirigiéndolo contra la caballería enemiga que á pesar del fuego de cañón y fusilería á tan corta distancia, se mantenía en sus posiciones.

Continó el capitán Muñoz el avance por escalones y fuego por descargas, consiguiendo que la caballería enemiga iniciara la retirada, en cuyo momento la caballería nuestra se lanzó á la carga y llegó á la compañía del capitán Muñoz el coronel de la media brigada D. Diego de Figueroa y el capitán de Estado mayor señor Alceguer, que arregaron á dicha compañía, la que á la carrera coronó todas las posiciones del enemigo, que persiguió tenazmente nuestra caballería al mando del Sr. Llanos, comandante de Estado mayor.

En las mismas posiciones y campamento, se establecieron y pernoctaron nuestras fuerzas, quedando la compañía de extrema vanguardia y punto más avanzado.

Las fuerzas enemigas estaban mandadas por Rabi, Rios y otros cabecillas revueltos para pasar el río Cauto y dirigirse á las Villas.

Los 100 tiradores del capitán Muñoz, en su fuego por descargas de fusil Maüsser á menor distancia de 300 metros y sobre grandes masas de caballería tan á la vista, han debido causar al enemigo numerosas bajas, igual que á su infantería, emboscada en el monte sobre nuestro flanco izquierdo á menos de 200 metros.

El total de las fuerzas enemigas se calcula en 1.800 á 2.000 hombres. El combate duró unas dos horas y media á tres próximamente y nuestras bajas consistieron en los tiradores del capitán Muñoz: Un muerto, que lo fué el tirador Antonio Morón Lopez; heridos graves el sargento Francisco Tolón Sanchez y tiradores Agustín Alvarez Gavión, José Ponce Acedo, Francisco Palma Marqués, Juan Peña Sanchez, Francisco Ojea Gomez, Alonso Segura Cebrían; menos graves Dionisio García Linares, cabo Manuel del Valle Oliveras, Ramón Olivencia Ruiz y Plácido Tablón Rodriguez, más ocho contusos. Los muletines de grupa, donde este capitán á caballo llevaba la amaca, impermeable y dos mudas de ropa blanca, fueron inutilizados por las balas, igualmente que el sombrero del citado capitán.

En el armamento y material solo perdieron

Noticias regionales

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapores españoles La Cartuja, Nuevo Valencia, Africa y Alvarado, vapor holandés Jupiter, vapores españoles Gijón, Cabo Prior y Cabo Palos, bergantín goleta español María de Avilés y vapor español Joaquín Piélagos.

Despachados: Fragata á hélice de guerra francesa Iphigénie, vapores españoles Reina María Cristina y Nuevo Valencia.

Por la Junta de Instrucción pública de Málaga se está formando expediente á los maestros del distrito de Vélez, que no pudiendo cobrar y para no morir de hambre tuvieron que abandonar sus escuelas.

Hace pocos días presenté un niño pequeño en una tienda de comestibles del Arco de Elvira (Granada) á comprar diez céntimos de aceite; pero el tendero rechazó la moneda de cobre que llevaba el muchacho por ser falsa.

Anteayer volvió éste á la ciudad tienda, á por un pan, y al dar los 35 céntimos de su valor observé que las siete perras chicas eran también falsas.

El industrial interrogó acerca de la procedencia de aquellas monedas al pequeño parroquiano el que, con la candidez propia de su edad, díjole que las hacía su padre. Entonces aquél denunció el hecho á la guardia municipal, y en su virtud, personáronse por la noche en la calle de Azacayas, núm. 31, domicilio de Vicente Agustín Padial, padre del mencionado niño, el cabo y guardia de dicho cuerpo Emilio Peñañal y José Guzmán, sorprendiendo al Padial señalando los últimos detalles de una moneda con una lima.

Después de recogerle esta herramienta verificaron un escrupuloso registro, encontrando la importantísima suma de 95 céntimos, en diez monedas, las cuales remitieron acompañadas del oportuno parte al alcalde Sr. Gomez Tortosa, y al artista lo llevaron al arresto.

Está vacante la plaza de médico titular de Trevelez, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas, que se proveerá por concurso en el plazo de 30 días.

En un pozo del pueblo de Sedella ha aparecido el cadáver de Rafael Ramos Peña. Se supone que murió violentamente. El juez de Torrox, en unión del médico titular se presentaron en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias.

En la mañana de ayer ocurrió en la bahía de Cádiz un accidente que afortunadamente no causó desgracias personales. Un auxiliar de la Transatlántica abordó á un bote en el que iban tres individuos, echándolo á pique.

Los tripulantes se quedaron á nado, siendo recogidos por otra lancha que los condujo hasta el muelle. El bote se fué al fondo.

La Dirección general de administración ha acordado señalar el día 6 del próximo mes de Abril, y hora las dos de su tarde, para la celebración de la subasta que intenta el ayuntamiento de Chiclana, relativa á la instalación del alumbrado público por la electricidad, en dicha población.

Ayer salió de Cádiz para Campo Soto un destacamento del regimiento de infantería de Alava al mando del oficial D. Isidoro Domínguez.

En Antequera ha sido apedreado por unos sujetos desconocidos el milagroso Señor de la Verónica, que tan antigua tradición tiene en aquella población, y que veneran cuantas personas transitan por aquel sitio.

La imagen, que después de rota la cristallera sufrió algunos desperfectos, se está retocando para ser colocada nuevamente en su antiguo lugar.

La Guardia civil practica diligencias en averiguación de quienes sean los autores de este brutal hecho, que tanto ha indignado á los vecinos de Antequera.

Se le ha concedido el regium essequatur á D. Sebastián Romero y Orbaneja, cónsul de Costa Rica, en Jerez.

Los guardas del fieltro de la puerta del Mar de Cádiz han hecho una aprehensión notable; una nueva muestra de ingenio de los matuteros.

A los empleados de consumos les llamó la atención una señora bien vestida y una vieja, por su extraordinario desarrollo de piernas, que delató el viento reluciente.

Detenida, fué á reconocimiento de la matrona que le encontró que vestía debajo de la enagua unos magníficos pantalones de tela impermeable con ingenioso encaje, y en el que por las costuras se había repartido cuidadosamente más de una arroba de alcohol.

Los pantalones son una prenda y por su confección y la calidad de la tela impermeable, han debido hacer los matuteros cierto importante gasto.

Ayer se exhibían los pantalones en el fieltro de consumos.

Noticias locales

Hoy ha predicado en la Catedral, por vez primera, el Arzobispo Sr. Spínola. El tema de la oración, que ha sido escuchada con gusto por los fieles, era el Evangelio del día.

El cabildo catedral. El Nacional, de Madrid, llegado hoy á Sevilla publica un extenso artículo sobre los asuntos de este cabildo catedral y del cual (del artículo) reproducimos, á título de información, los siguientes párrafos:

«Sin anuencia del cabildo parece que las láminas fueron negociadas aquí por un agente de aquél en cierta casa de banca que dió quebra, y... ¡adios mi dinero! De aquí una cuestión gravísima y larga entre los canónigos; disputas, recriminaciones, insultos y otros excesos. Lleva sobre mojado. Habían desaparecido alhajas de mucho valor, piezas de oro macizo, antigüedades riquísimas, códices magníficos, cuyo paradero nadie conocía, y todo ello con escándalo en la prensa y en el público.

Por último, al morir el cardenal Saiz y Forés, amigo del dean Bermúdez Cañas y compañeros canónigos, el doctoral se atrevió por fin á denunciar los hechos á la Rota, que se inhibió, ó cosa parecida, á pretexto de ser uno de los denunciados el Sr. Bermúdez, gobernador sede vacante. Entonces el doctoral llevó su denuncia á los tribunales civiles; éstos procesaron al agente, y no sabemos á cuántos más, y pidieron datos al cabildo.

Reunido éste, muchos canónigos opinaron que convenía echar tierra, aunque todo se perdiera, y negar al juez los datos pedidos; otros se decidieron por que se obrase en justicia; pero allí mismo sufrieron insultos y hasta golpes, los arrojaron de la sala capitular, y aporreados uno de ellos, el Sr. Vélez, agredieron al juzgado.

El agente procesado, según nos comunican, para salvarse dirá la verdad, y esto es lo

los tiradores la baqueta del fusil Maüser número 4.227, perteneciente al soldado Alonso Garrido Montañón.

El día 22, á las seis de la mañana, emprendió la columna la marcha siguiendo el rastro del enemigo, practicando los tiradores el flanco y reconocimiento de los montes de San Rafael y Palmario hasta el río Cauto, encontrando en ellos caballos, carnes y viandas, abandonadas por el enemigo.

De Palmario, en donde se perdió el rastro, se contramarchó en dirección del Naranjo, encontrando los tiradores en el flanco y reconocimiento del monte el rastro de la fuerza enemiga, en el que había camisetitas, pantalones y demás prendas ensangrentadas y fosas del enterramiento de cadáveres.

A las seis y media de la tarde se llegó al Naranjo, bohos en la margen derecha del río Cautillo y Sagua Abajo, en donde se pernoctó.

El día 23, á las seis de la mañana, se salió del Naranjo y Sagua Abajo, pasando el río Cautillo por Las Lajas, posición formidable, que flanquearon y reconocieron sin novedad los tiradores.

Seguendo el rastro enemigo, nuevamente se pasó el río Cautillo frente á la sabana de la Concepción, en donde se dió un descanso á la fuerza.

En este sitio se presentó un propio con un pliego para el general, en el que se noticiaba la dimisión del general Martínez Campos, marchándose el general Gonzalez Muñoz con las fuerzas de caballería para Bayamo, Cauto y Manzanillo, encargándose del mando de la columna el coronel de caballería D. Diego de Figueroa.

Seguía la marcha la columna y rastro enemigo, camino de Jiguani, reconociendo los tiradores las sabanas de la Concepción y San Antonio y las lomas de Pozos Viejos y Retiro.

En las lomas de Pozos Viejos encontraron en el flanco los tiradores una emboscada enemiga, á la que sorprendió y batieron los tiradores, causándose tres muertos.

Se llegó á Jiguani á las ocho de la noche, pasando los heridos al hospital.

A las siete de la mañana del día 24 salió la columna de Jiguani al mando del coronel Figueroa, reconociendo y flanqueando nuevamente los tiradores del capitán Muñoz las lomas de Pozos Viejos y Retiro más las de las Cruces hasta los bohios de este nombre, desde donde se contramarchó camino de la Yaya, reconociendo y flanqueando las lomas de la Sela, donde los tiradores encontraron emboscadas enemigas que batieron y arrollaron causando bajas, sin que volvieran á molestar á nuestras fuerzas que siguieron su marcha por Ciénaga la Sela, llegando á las siete de la tarde á los potreros y bohios de la Yaya, orillas del Cauto, donde se pernoctó sin novedad.

El día 25, á las siete de la mañana, se emprendió la marcha para Cauto la Muña, siguiendo la margen izquierda del río Cauto por vega Bellada, en cuya extremidad Norte se acampó y pernoctó sin novedad.

Salió de este campamento la fuerza á las siete de la mañana camino de Hoigun por el Babiney, pasando el río Cautillo por el punto antes dicho, siguiendo la marcha por sabana Mathen en dirección de Bayamo, donde se llegó á las siete de la noche, quedando en este punto la pieza de artillería de montaña.

A las siete de la mañana del día 27 salió la fuerza camino de Veguila, pasando los ríos Bayamo, Julibama, pasos del Babatoaba y Barrancas, cerca de Peralejo, donde se dió descanso á la columna. Se continuó la marcha repassando el río Buey por el paso del Caimito, atravesando los montes de Cañoa, Rivero y Repelón.

En los de Rivero trabaron combate los tiradores con fuerzas enemigas, pasando el río Buey bajo el fuego enemigo, al que batió y persiguió el capitán con los tiradores, haciéndoles bajas y cogiéndoles cuatro caballos, equipos y municiones, quemándose el campamento. Fué herido un tirador.

Se llegó á Veguila á las siete de la noche, pernoctando las fuerzas en este punto, donde quedaron las del regimiento de Isabel la Católica.

El día 28 salió la fuerza á las siete de la mañana camino de Manzanillo por Sofia, Cañada Honda y el Caño, llegando á Manzanillo á las cuatro de la tarde sin novedad.

Unánimes elogios se han tributado por todos los jefes de cuerpo y por el general á las fuerzas de tiradores del batallón y muy especialmente á su capitán D. Manuel Muñoz, al que sobre el campo de batalla ofreció el general el empleo de comandante. —Michelena.

Estos son, mi estimado director, los datos que me ha facilitado con su firma el distinguido teniente coronel Sr. Michelena y que yo con el mayor gusto traslado para su publicación en El Noticiero, agregándole los adquiridos por mí á la llegada de las fuerzas y arribo del general, que lo hizo á esta plaza antes que aquéllas.

Unánime es la voluntad en el juicio de votación para conceder el empleo de comandante á nuestro paisano, como son unánimes los elogios á él tributados por todos y á sus soldados, con los que habló largamente, reparti unos cuantos pesos y tabacos, dejándose estos muchachos entusiasmados. Son andaluces, todos, y en su mayoría proceden de los regimientos de Granada y Soria, quieren á su capitán con devoción, al que con música de sevillanas y tangos de las «Viejas ricas de Cádiz» le cantan mil coplas, tomando nota de algunas que me gustaron.

TANGO

De valiente y tirador tiene fama un capitán; así cante la primera por donde quiera que va. Donde está ese capitán gritaron los insurrectos; «¡Oh el capitán Muñoz, de tres disparos tres muertos. Era cosa de admirar de gozo y gran alegría sin volver la cara á los insurrectos corrían.

En el Caney del Sitio En la Gloria y la Alegría herido fué el capitán por su mucha bravura. Viva nuestro capitán honra de los andaluces; el batallón de la Unión que la Virgen los conduce.

De estas y como estas mil tienen siempre dispuestas. Hablé con mi amigo Muñoz y solo cree haber cumplido sencillamente con su deber; me ha hecho grandísimos elogios de sus soldados por su disciplina, resistencia y buen humor, que no sabe ni se explica cómo lo quieren tanto, siendo así que les exige mucho.

Me refirió algunas ocurrencias de ellos que no pude menos de celebrar. Se acercan dos de sus soldados á un bohío á pedir agua á una mulata que estaba en la puerta y le dice uno:

—¿Güena mujé, ¿me da una poquitita de agua? —Señó, no tengo, naita, naita.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al concejal de este Ayuntamiento don Guillermo Pikman.

El Nuncio, monseñor Cretoni, visitó esta mañana el colegio del Valle. Las hermanas del Sagrado Corazón hicieron al representante de Su Santidad un recibimiento cariñosísimo. Las niñas representaron algunas de las funciones que en el teatro del colegio suelen hacer, sabiendo el Nuncio muy complacido de su visita. Por la tarde monseñor Cretoni, acompañado del Arzobispo Sr. Spínola, estuvo visitando el Alcázar. Mañana es probable que visite el colegio de los Padres Escolapios.

Está muy aliviado de su enfermedad el general de brigada de artillería señor conde de Peñafór. Nos alegramos.

Se ha dispuesto que el día 10 del próximo mes de Marzo se concentren en las capitales de las zonas todos los reclutas del reemplazo de 1895, que fueron destinados á cuerpo y que en la actualidad se hallan con licencia limitada. Los procedentes de esta zona y pertenecientes á los que se relacionan, deberán presentarse á las ocho de la mañana del referido día en el cuartel de Milicias, calle de Julio César, núm. 20, para incorporarse á filas, en la inteligencia que los que no lo verificaren serán juzgados como desertores. Cuerpos que tienen individuos con licencia limitada y deben concurrir. Regimiento lanceros de Villaviciosa sexto de caballería. Tercer depósito de semestales. Regimiento de pontoneros. Batallón de telegrafos. Brigada de obreros. Id. de tropas de administración militar. Primera brigada de Sanidad militar. Regimiento infantería de San Marcial. Id. id. de Garelano. Id. id. de Carabaria.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, visitará mañana á las doce las obras de la Catedral en unión del Arzobispo Sr. Spínola, el arquitecto Sr. Fernandez, el dean y los contadores Sres. Alarcón y Vidal.

En la calle Hernando Colón, núm. 2, se abrirá la Exposición de cuadros al óleo á que nos referíamos días atrás.

En algunas importantes capitales de España la hemos visto establecida, llamando en gran manera la atención de los aficionados, lo propio que esperamos en esta.

El martes creemos se inaugurará y daremos cuenta de ella.

El ayuntamiento de Villamartin, en sesión extraordinaria, ha acordado dirigir una felicitación á nuestro prelado Sr. Spínola por su elevación á la silla hispalense. La felicitación se hará extensiva á los Sres. D. Jerónimo y don Juan Alvarez Troya, hijos de dicha villa, por los importantes cargos que desempeñan en nuestra diócesis.

Esta tarde se han hecho ensayos de tiro de plomones en la dehesa de Tablada. Han concurrido muchos aficionados.

Durante esta semana está de guardia nocturna el juez del distrito del Salvador.

En la próxima reunión que celebre la junta municipal se tratará de los siguientes asuntos: Jubilación de un empleado municipal, relevación del pago de arbitrios en determinados casos y nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas correspondientes al ejercicio de 1894 á 95.

En las tardes de los días de la Cuaresma cantan los seis las Completas en la Catedral.

Ha marchado á Castilleja, donde pasará una temporada, el doctor Marimón.

En la Exposición de Pinturas del Centro de Bellas Artes del Ateneo han sido colocados dos nuevos cuadros; uno del Sr. Villalobos y otro del Sr. Turina.

El Alcalde Sr. R. de Rivas, en unión de algunos concejales de los que forman el jurado de la próxima Exposición de ganados, han visitado hoy el local donde se instala aquella, cuyas obras van muy adelantadas. Terminada ya la base de la tribuna pública, que como ya digimos es una de las reformas de este año, se están llevando á cabo las obras para instalar la cubierta que lleva aquella. El picadero que la rodea, por donde se paseará el ganado á la vista del público, ya está terminado. También han comenzado las obras de las instalaciones para la Exposición de flores y plantas.

Personas muy respetables por el cargo que ocupan cerca de la administración de justicia nos denuncian los abusos que indudablemente por defectos en la organización del personal de la agencia ejecutiva de cédulas personales se cometen por ésta. Dichos señores han sido apremiados por aquella agencia á pesar de haber satisfecho con la oportunidad conveniente los derechos que por razón de aquel impuesto debían pagar.

El diario Le Petit Journal en el número que se recibió ayer en esta capital publica un suelto encomiástico para los iniciadores de la Exposición de artes retrospectivas. Termina el suelto, que repetimos es de lo más halagüeño para aquella comisión, excitando á las familias de la aristocracia parisien que acostumbran á visitarnos en las primavera para que no dejen de asistir este año á tan importante acontecimiento.

Del 15 al 20 del corriente mes llegará á Sevilla, de paso para Huelva, por cuya circunscripción se presentará diputado D. Antonio Moralesin, secretario del actual presidente del Consejo de ministros.

Los nuevos subtenientes destinados á la guarnición de esta plaza proyectan reunirse en fraternal banquet en uno de los días de la próxima semana.

Ha regresado á Córdoba el juez de primera instancia de aquella capital, que se encontraba en esta, D. Mateo Idruejo.

Ha marchado á Madrid con objeto de tomar parte en las oposiciones á la carrera jurídica de la armada, D. Juan Beranger, hijo del subinspector de primera clase de Sanidad militar de este cuerpo de ejército.

Ha sido destinado á las oficinas del ministerio de la Guerra el comandante de Estado mayor, que prestaba sus servicios en esta Capitana general, D. José García Vazquez.

Mañana debutará en el teatro del Duque la característica señora doña Concepción Cecilia.

El infante D. Antonio ha paseado esta tarde por las Delicias con S. A. R. doña María Luisa Fernanda. Mañana, á las siete de la misma, marchará á aquel á Sanlúcar de Barrameda.

Anoche firmaron el contrato de capitanes y contraerán matrimonio el 19 del corriente, la bella y distinguida señorita doña Josefa Lopez y Romero y el Sr. D. Julian de la Cruz y Cuevas.

No sabemos el modo que la Junta provincial de Beneficencia tiene para proceder al pago de dotes, pero ha llamado la atención que la mayoría de ellos recaigan en personas de igual apellido.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a list of names.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José M. Adriaensens y Le-Roux falleció el 2 de Marzo de 1895 R. I. P. La misa cantada con responsos...

Boletín Mercaderes de cereales de Sevilla. Mercado de cereales de Sevilla. Cebada del país, Garbanzos gordos, Id. regañados, Id. medianos, Habas mazaganas, Id. chicas, Avena negra, Id. de torcaza, Escanda, Yeros, Alpieta, Zeina, Alvarjones, Maiz, Altramuzos, Harina de primera reales, Id. de segunda, Id. de torcaza, Trigos extraños, Id. fuertes, reales faneja, Id. blancillos, Id. barbilla, Id. tremés.

Matadero. Meses cortados en el día de hoy: 13 toros, 65 vacas, 18 terneros, 11 carneros, 10 machos, 10 ovejunos, 10 cabras. Precios al entrado: Bueyes de 1'80 a 1'40 pesetas kilo; vacas de 1'80 a 1'40, terneros de 1'40 a 1'20; carneros de 1'10 a 1'15; ovejunos de 1'10 a 1'15. Precios al público: Bueyes mayores de 1'60 a 1'90 pesetas kilo; terneros de 1'90 a 1'50 pesetas kilo; carneros y machos de 1'20 a 1'30 pesetas kilo. Los reses cortados han pesado 8 347'118 kilos. No se han sido reproducidos: 60 reses mayores y 30 menores.

Feria de Sevilla Premios de la Exposición de ganados. La comisión especial de la Exposición de ganados propuso alcabildo, y así se acordó, la siguiente distribución de premios para cada una de las respectivas secciones:

- Sección primera. Primer premio. Reloj de sobremesa; regalo de S. M. la reina regente. 2.º id. 500 pesetas; regalo del ministerio de la Guerra. 3.º id. Medalla de plata; regalo del Ayuntamiento. 4.º id. 500 pesetas; regalo de la Real Maestranza de Caballería. 5.º id. Medalla de plata; regalo del Ayuntamiento. 6.º id. Medalla de plata con collar; regalo de id. 7.º id. Medalla de plata con collar; regalo de id.

- Sección segunda. 8.º premio. Medalla de oro; regalo del Ayuntamiento. 9.º id. 1.000 pesetas; regalo del ministerio de Fomento. 10.º id. 1.000 pesetas; regalo del ministerio de la Guerra. 11.º id. 500 pesetas; regalo del ministerio de Fomento. 12.º id. Medalla de plata; regalo del Ayuntamiento. 13.º id. 100 pesetas; regalo de id. 14.º id. Medalla de plata; regalo de id.

- Sección tercera. 15.º premio. Medalla de oro; regalo del Ayuntamiento. 16.º id. 2.000 pesetas; regalo del ministerio de la Guerra. 17.º id. 500 pesetas; regalo del ministerio de Fomento. 18.º id. Objeto de arte; regalo del Casino Militar. 19.º id. Objeto de arte; regalo del Circulo de Labradores. 20.º id. Medalla de plata; regalo del Ayuntamiento. 21.º id. Objeto de arte; regalo de S. A. R. la infanta doña María Isabel Francisca. 22.º id. Medalla de plata; regalo del Ayuntamiento. 23.º id. 500 pesetas; regalo del ministerio de Fomento. 24.º id. Medalla de plata; regalo del Ayuntamiento. 25.º id. Medalla de plata, con collar; regalo del Ayuntamiento. 26.º id. Medalla de plata con collar; regalo del Ayuntamiento. 27.º id. Medalla de oro; regalo del Ayuntamiento.

- Sección quinta. 37 premio. Medalla de oro; regalo del Ayuntamiento. 38 id. 100 pesetas; regalo de la Diputación provincial. 39 id. 500 pesetas; regalo id. 40 id. 500 pesetas; regalo del ministerio de Fomento. 41 id. 125 pesetas; regalo del Ayuntamiento. 42 id. Medalla de plata; regalo del Ayuntamiento. 43 id. 250 pesetas; regalo id. 44 id. 250 pesetas; regalo del ministerio de Fomento. 45 id. 250 pesetas; regalo id.

- Sección sexta. 46 premio. Medalla de oro; regalo del Ayuntamiento. 47 id. 250 pesetas; regalo del ministerio de Fomento. 48 id. 250 pesetas; regalo id. 49 id. Objeto de arte; regalo del Circulo de Labradores. 50 id. 250 pesetas; regalo del ministerio de Fomento. 51 id. 250 pesetas; regalo id. 52 id. Medalla de plata; regalo del Ayuntamiento. 53 id. Medalla de plata; regalo id. 54 id. Medalla de plata; regalo id. 55 id. 100 pesetas; regalo del Ayuntamiento. 56 id. 100 pesetas; regalo id. 57 id. 100 pesetas; regalo id. 58 id. Medalla de plata; regalo id. 59 id. Medalla de plata; regalo id. 60 id. Medalla de plata; regalo id. 61 id. Medalla de plata; regalo id. 62 id. Medalla de plata; regalo id. 63 id. Medalla de plata; regalo id. 64 id. Medalla de plata; regalo id. 65 id. Medalla de plata; regalo id.

Sucesos

En la cárcel han ingresado esta tarde 13 mujeres de vida airada que contravenían el reglamento de higiene. Por escándalo y uso de armas prohibidas ha ingresado en el arresto civil un sugeto de malos antecedentes y a quien se le ocupó un cuchillo. En la prevención civil ha quedado detenido un sugeto que escandalizaba en la Alameda de Hércules. En la Alameda de Hércules, un sugeto conocido por el Guarro, en unión de Luis Vinot, agredieron a Josefa Gutierrez y a una hija de ésta, resultando la primera con una herida en la mano y la segunda con varias contusiones. Ambas fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

En la casa de socorro de la calle Cardenal ha sido curado Antonio Torres Torres, de 40 años de edad, de quemaduras superficiales en la conjuntiva ocular derecha y piel del mismo lado de la cara. Dicha herida se la causó, según manifestación suya, por un cáustico. También fué curada Encarnación Acosta Fernandez de una contusión en la cara. El hecho en el domicilio de ambos. En una taberna situada en la plaza de la Encarnación penetró un hombre con el fin de que le cambiasen varias monedas de plata. Un niño que comprendió que dicho sugeto era vendedor de monedas falsas y antiguas dió inmediatamente aviso a la guardia municipal. Al llegar ésta, el falsificador, que se hallaba en conversación con el tabernero, que aun no le había hecho entrega del dinero bueno, se dió en precipitada fuga. Al pie del mostrador dejó envueltas en un papel de periódico dos monedas de a ocho reales falsas, diez de a peseta y 70 céntimos en calderilla también falso. Dicha suma fué entregada al teniente de alcalde del distrito. Se practicaron las oportunas diligencias para capturar al falsificador. Curaciones practicadas en las casas de socorro durante el día de hoy: San Francisco: Josefa Moreno Camaño, de quemaduras en la mano derecha; José María Lozano, de contusión en el hipocóndrio derecho, y Antonio Montes Reina, de contusión en el pie izquierdo. Triana: Agustín Lara Prieto, de contusión con erosión en la mejilla izquierda, y Pastora Rodríguez Ballester, de herida coartada en la cabeza. San Lorenzo: Ildefonso Castellón, de herida en la cabeza; Angela Chia, de contusión en el hombro izquierdo; Josefa Gutierrez, de arañazos y contusiones en el cuerpo; Joaquín Martín Ruiz, de herida en la cara, y Emilio Salgado, de torcedura de la muñeca derecha. Cardenal: Francisco Romero Reyes, de erosiones en la cara y dedo anular derecho; Enrique Sanchez Alvarez, de herida dislacerada en la cara palmar de la mano izquierda; José Roman Fernandez, de herida incisa y puzada en la cara dorsal de la mano izquierda, y Manuel Cordero Sales, de contusión con erosión en el lado derecho de la cara.

La disolución de las Cortes

El decreto. La reina regente firmó ayer, según digimos por telégrafo, el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando otras nuevas. El texto de este decreto es como sigue: 'Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros; En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente: Art. 1.º Se declaran disueltas el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado. Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 11 de Mayo próximo. Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 12 de Abril y las de senadores el 26 del mismo mes. Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias. El ministerio de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico. Dado en Palacio a 28 de Febrero de 1896.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.'

Las cigarrereras expulsadas

Hoy han dirigido las 19 cigarrereras expulsadas de la fabrica de tabacos de esta capital al director de la Compañía Arrendataria, la siguiente carta: Sr. D. Eleuterio Delgado.—Madrid. Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Las 19 cigarrereras que suscriben han tenido hoy el honor de molestar a ese Consejo que tan dignamente preside V. E. con el siguiente telegrama:

«Consejo de administración Tabacalera.—Madrid. Suplicámonos acojan con benevolencia nuestros ruegos, del cual será intérprete fiel el señor Delgado acerca de nuestra admisión trabajo fabrica. Por la comisión, Carmen Pulido y Dolores Barrientos, y al confirmárgelo a V. E. por la presente, suplicante con lágrimas atiende a estas desgraciadas, que si han cometido algún delito no ha sido mayor que el de las demás compañeras no castigadas, y le prometemos a V. E. de los más íntimo del corazón ser respetuosas y sumisas a las disposiciones de sus representantes, pues nos sirve de lección el desamparo de que estamos rodeadas con nuestras queridas familias ya con hijos, pequeños, ya con padres ancianos, inútiles para ganar el sustento que nosotros les proporcionáramos. Si V. S., señor Director, pasase la vista por nuestras viviendas, vería cuadros tan terribles que arrancan ayes de dolor, por lo que pedimos a Dios ilumine su reconocido ilustración para que pueda llevar al ánimo de esos señores que forman el Consejo el que sean atendidas sus peticiones y nuestras lágrimas. Abrikan la esperanza de que por su intervención alcanzarán la gracia que tanto precisan, las que con el mayor respeto le saludan y quedan de V. S. firmes, seguras servidoras, Q. B. S. M., Carmen Pulido, Dolores Barrientos, Carmen Avilés, Filomena Becerra, Teresa Mora, Aurora Ariza, Rosario Ariza, Dolores Rumbales, María Muñoz, Rosario Romero, Concepción Espinosa, Dolores Castro, Carmen Mora, Carmen Ariza, Dolores Pichardo, Dolores Muñoz, Isabel Palomino, Dolores Garrido y Angeles Guerrero.»

«Consejo de administración Tabacalera.—Madrid. Suplicámonos acojan con benevolencia nuestros ruegos, del cual será intérprete fiel el señor Delgado acerca de nuestra admisión trabajo fabrica. Por la comisión, Carmen Pulido y Dolores Barrientos, y al confirmárgelo a V. E. por la presente, suplicante con lágrimas atiende a estas desgraciadas, que si han cometido algún delito no ha sido mayor que el de las demás compañeras no castigadas, y le prometemos a V. E. de los más íntimo del corazón ser respetuosas y sumisas a las disposiciones de sus representantes, pues nos sirve de lección el desamparo de que estamos rodeadas con nuestras queridas familias ya con hijos, pequeños, ya con padres ancianos, inútiles para ganar el sustento que nosotros les proporcionáramos. Si V. S., señor Director, pasase la vista por nuestras viviendas, vería cuadros tan terribles que arrancan ayes de dolor, por lo que pedimos a Dios ilumine su reconocido ilustración para que pueda llevar al ánimo de esos señores que forman el Consejo el que sean atendidas sus peticiones y nuestras lágrimas. Abrikan la esperanza de que por su intervención alcanzarán la gracia que tanto precisan, las que con el mayor respeto le saludan y quedan de V. S. firmes, seguras servidoras, Q. B. S. M., Carmen Pulido, Dolores Barrientos, Carmen Avilés, Filomena Becerra, Teresa Mora, Aurora Ariza, Rosario Ariza, Dolores Rumbales, María Muñoz, Rosario Romero, Concepción Espinosa, Dolores Castro, Carmen Mora, Carmen Ariza, Dolores Pichardo, Dolores Muñoz, Isabel Palomino, Dolores Garrido y Angeles Guerrero.»

Agencia Mencheta

Lo del día

La opinión de la prensa. Madrid 1.º, 11 m. El Imparcial recuerda a propósito de esto de la beligerancia que la fibra más sensible de nuestro pueblo es la independencia. Cuando deje de vibrar diráse que no hay España. Pero ni podemos ni debemos apelar a actitudes extremas hasta que nos carguemos de razón. Calma, piedad, y mucha historia. El Liberal dice que la historia de España es la historia de la humanidad. Dice que lo demostramos con prudencia pero también con indomable energía. El Tiempo dice que las circunstancias son gravísimas, aumentadas por habernos privado del concurso de las Cortes. «El ministerio Cánovas ha contraído una responsabilidad inmensa y debe prepararse a todo.» El País titula un artículo y Viva España con! y dice ha llegado el momento de elegir entre el honor o la vergüenza, entre morir dignos y honrados o vivir miserables y abyectos. Es preciso que España proteste con virilidad. Añade El País que en los actuales momentos, disueltas las Cortes y amenazados de un conflicto, impónese un supremo esfuerzo para conseguir la unión republicana.»

Opiniones respetables. Los prófomos siguen publicando opiniones de los prohombres políticos en el asunto de la beligerancia. Todos hablan en sentido altamente patriótico, aconsejando la mayoría sensatez en los actuales momentos. El Sr. Pi Margall. Dice que la beligerancia no es la victoria. Negarónla en 1891 a los rebeldes de Chile y vencieron, concédela ahora a los insurrectos de Cuba y es posible que salgan vencedores. No debe preocuparnos la beligerancia. La guerra anterior terminó con un convenio; la actual no será menos larga si no nos apresuramos a concluir. En 1878 dimos la libertad a la isla, ahora debemos darle la autonomía. ¿Será tiempo de acabar así la guerra? Lo dudo. Salmerón. Cree que el asunto de la beligerancia es imposible juzgarlo, atendiendo a la diversidad de pareceres. Todos sentirán igualmente esta grave ofensa inferida a la nacionalidad. Tamaño suceso debe impedir la disolución de las Cortes, provocando la inmediata convocatoria de las existentes. Guardando los edificios. Madrid 1.º, 11-10 m. En la embajada de Washington, sita en la plaza de las Descalzas, véanse parejas de policía, de la benemérita y de la secreta, en previsión de cualquiera hostilidad. También hay retenes en el Monte de Piedad, que está enfrente, y en otros edificios. En el extranjero. Madrid 1.º, 11-45 m. La prensa francesa ocupase también de la beligerancia. Algunos periódicos califican el reconocimiento de escandalosa incorrección internacional que provocará las antipatías de los pueblos cultos. Precauciones y conferencias. Madrid 1.º, 12-20 t. Asegúrase que el gobierno ha ordenado a nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, haga gestiones amistosas cerca de aquel gobierno para averiguar la certeza de las frases pronunciadas en el Senado yankee. Atribúyese gran importancia a la conferencia que anoche celebraron los Sres. Cánovas, Elduayen y Azcárraga. Cuestión patriótica. Valencia 1.º, 3 t. Se ha verificado la cuestión patriótica organizada con la protección del ayuntamiento por las comparsas y estudiantinas para recoger fondos con destino a los heridos de la campaña de Cuba. A las diez de la mañana se han reunido en la plaza de Cajeros, con varios músicos, cubando vivas a E. Páez, al ejército y a Cuba española. Después los postulantes dispersáronse por las calles recogiendo los donativos, que han sido abundantes. El desfile se hará en el paseo de la Alameda a las cinco de la tarde.—Guiz. Loño y Valdés.—Maceo. Madrid 1.º, 3-5 t. Se ha encargado el general Loño del gobierno militar de la Habana, pasando Valdés a Pinar del Río. —Maceo, después del último combate, intentó cruzar la línea de Cárdenas a Amarilla.

Impidióle realizar esta operación el general Arolas.

Una real orden

Madrid 1.º, 3-20 t. Se ha publicado una real orden llamando al servicio activo a los jefes y oficiales que se encuentran de reemplazo, voluntarios y supernumerarios sin sueldo, con objeto de que ocupen las vacantes destinadas a la amortización. Dispone la manera de cubrir estas vacantes en Ultramar.

La manifestación en Barcelona

Barcelona 1.º, 3-40 t. La multitud hizo repetir cinco veces esta mañana en el paseo de Gracia la marcha de Cádiz, coreándola con entusiasmo. La manifestación en contra de la concesión de la beligerancia se celebrará esta tarde. Una comisión de los manifestantes visitará a las autoridades, llevando la palabra al diputado Sr. Sol y Ortega. Se han adoptado precauciones para evitar incidentes poco probables. Mañana se celebrará la manifestación estudiantil. Barcelona 5, 6 t. Se ha celebrado la manifestación contra los yankees, que ha resultado grandiosa e imponente. Formábanla 15.000 personas, presididas por los diputados Sres Junoy, Sol y Ortega y Avila. Frente al consulado de los Estados Unidos ha habido una monumental, rompiendo varios cristales. La Guardia civil cargó entonces sobre los manifestantes, causando heridas a dos sujetos. Sigue la manifestación.—MENCHETA.

La manifestación en Madrid

Madrid 1.º, 5-30 t. A las tres de la tarde se ha celebrado una manifestación compuesta de 300 personas, entre las que figuraban periodistas, estudiantes y curiosos. Vitorearon a España y al ejército. Las autoridades observan una actitud en extremo correcta y prudente. La Guardia civil y la policía intentaron disolverlos, pero los manifestantes volvían a reorganizarse. Se han dirigido a la embajada yankee, que está custodiada. Se han adoptado distintas precauciones. Durante algún tiempo han permanecido estacionados numerosos grupos en la calle del Arenal. La policía los disolvió. Al llegar una pareja de la benemérita de a caballo hubo algunas carreras. Los manifestantes se dirigieron a la calle de las Hilerías y a la plaza Mayor, disolviéndose entonces. El conde de Peña-Ramiro se ha dirigido a la plaza de toros. Más tarde un centenar de estudiantes pasó por la calle de Alcalá. Al advertir el letrado del hotel Washington silbaron los manifestantes. Estos hechos despiertan grande alarma. En otras calles hay tambien grupos que vitorean a España. Otro grupo se ha dirigido a la redacción de El Liberal. El delegado de la autoridad mandó que la policía los disolviera. Al profirir los manifestantes gritos de ¡fuera! rompió aquel el bastón. Acudieron el gobernador civil y la policía. Campos.—Precauciones.—Nada. Madrid 1.º, 6-30 t. Los Sres. Cánovas y el general Martínez Campos han celebrado esta tarde una larga conferencia. Continúan las precauciones, aumentándose los retenes de policía y Guardia civil en los centros oficiales. Ninguna noticia de Cuba. Noticia grave.—Comentarios. Madrid 1.º, 6-30 t. Ha dimitido el cónsul de los Estados Unidos en la Habana. —Ha producido extrañeza que se haya permitido la manifestación en Barcelona mientras se prohibía en Madrid. Esta diversidad de criterios ha sido muy comentada. Toros en Madrid. Madrid 1.º, 7 n. El primero, de Veragua, es negro bragao y tomó tres varas. Los banderilleros le colocaron dos pares y medio malos. El Torero le dió dos pares y media estocada buena, descabellando despues. El segundo era jaborero y tomó tres varas del Murciano y de Melones. Vega y Cayetano le clavaron tres pares buenos. Gavira estuvo regular con la muleta y desgraciado hiriendo. El tercero era negro, bragao y con muchos pies. El Morenito, que debutaba esta tarde, pasó bien al bicho, oyendo palmas. Morenito en el último fué suspendido sin consecuencias al recetar una estocada contraria y otra mala. Resumen: Varas, 18; caballos, seis; pares, diez. Los matadores han banderilleado bien el sexto toro. Torero, mediano; Gavira superiorísimo, siendo ovacionado; Morenito, regular, pero ignora mucho todavía.—Don Severo.

Sección amena

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: Nada bueno y mucho malo.

Sección religiosa

Santos de mañana.—El beato Pedro de Zúñiga, siendo santo Simplicio, papa, y Rosendo o Eudocio. Misas.—El oficio y misa son del Beato Pedro de Zúñiga, rito doble mayor, color encarnado, quinta del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa rosaria de ánimas y responsos. Misas generales.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 1.º de Marzo de 1896. Servicio para el 2.º día de día, el teniente coronel de Alfonso XII don Francisco Campuzano. Hospital y provisiones, el capitán de Soria, D. Francisco Gallegos. Plaza de Granada. De O. de S. R.—El Comandante sargento mayor, Antonio Esca.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO CERVANTES.—No se ha recibido el anuncio. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lirica. A las 3, Los Incendios.—A las 9, Los dineros del hereditario.—A las 10, El tambor de granaderos.—A las 11, Certámen Nacional.

Sección religiosa

Santos de mañana.—El beato Pedro de Zúñiga, siendo santo Simplicio, papa, y Rosendo o Eudocio. Misas.—El oficio y misa son del Beato Pedro de Zúñiga, rito doble mayor, color encarnado, quinta del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa rosaria de ánimas y responsos. Misas generales.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Sección religiosa

Santos de mañana.—El beato Pedro de Zúñiga, siendo santo Simplicio, papa, y Rosendo o Eudocio. Misas.—El oficio y misa son del Beato Pedro de Zúñiga, rito doble mayor, color encarnado, quinta del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa rosaria de ánimas y responsos. Misas generales.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Sección religiosa

Santos de mañana.—El beato Pedro de Zúñiga, siendo santo Simplicio, papa, y Rosendo o Eudocio. Misas.—El oficio y misa son del Beato Pedro de Zúñiga, rito doble mayor, color encarnado, quinta del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa rosaria de ánimas y responsos. Misas generales.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Sección religiosa

Santos de mañana.—El beato Pedro de Zúñiga, siendo santo Simplicio, papa, y Rosendo o Eudocio. Misas.—El oficio y misa son del Beato Pedro de Zúñiga, rito doble mayor, color encarnado, quinta del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa rosaria de ánimas y responsos. Misas generales.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Sacra... don... ta ma... as del... de de... o. Las... ciones... er, sa... visita... ando... el co... el ge... do de... óxi no... tall lo... empla... y pro... y de... la il... ortene... n pre... fectado... lo Co... , en la... serán... tienen... en co... viciosa... semañ... tropes... ad de... de San... Ca... Cre... de la... pinola... os con... ue abri... que no... Españ... n gru... lo pr... arem... sesión... felicit... un elec... n de... n gran... lo pr... arem... sesión... felicit... un elec... n de... n gran... lo pr... arem...

Volvemos a insistir cerca del Gobernador civil y presidente de la Diputación provincial sobre la necesidad imperiosa de efectuar reformas en el local que ocupan las oficinas del cuerpo de orden público y prisión preventiva. Allí no existe la separación natural entre los detenidos de ambos sexos. La incomunicación es imposible, pues solo hay dos calabozos y estos separados por débiles tabiques. Las mujeres detenidas tienen que pasar la noche en el mismo lugar que los agentes. Estos no tienen un mal camastro, que en todas las guardias existe para poder descansar; y por último, no hay seguridad en los presos; éstos pueden escapar puesto que las ventanas que dan al jardín carecen de rejas y las puertas de las prisiones son endeble y sin llaves. Del despacho del jefe y oficiales solo diremos que son insuficientes é imdecorosas.

Al primer teniente del batallón expedicionario de Soria, D. Francisco Romero Jerez, se le ha concedido la cruz del Mérito militar con distintivo rojo, por su distinguido comportamiento en la defensa del fuerte Jardín y recinto de la Esperanza (isla de Cuba). Noticias militares de esta región: Se le ha concedido la licencia absoluta al teniente auditor de segunda, con destino en este cuerpo de ejército, D. Manuel Reglado y Nieto. —A D. Felipe Escobar Gamez, comandante de Infantería, se le ha concedido el retiro para Granada. —Igual concesión se ha hecho al segundo teniente D. Marcelo Viso y Durán, por haber cumplido el grado reglamentario, debiendo fijar su residencia en Ceuta. —Vacante la plaza de maestro armero del segundo batallón del regimiento infantería de Isabel II, núm. 32, de guarnición en Valladolid, los aspirantes, tanto militares como paisanos que deseen ocuparla, promoverán sus instancias en el término de un mes á contar desde esta fecha; las cuales, debidamente documentadas, serán cursadas al primer jefe de dicho cuerpo.

Mañana se reunirán la Junta de Instrucción pública y la comisión provincial. Sería conveniente para el ornato público que desapareciera de la fachada de la puerta llamada del Perdón, de la Catedral, los jaramagos y otras hierbas crecidas en la unión de las piedras. En Carmona se subastarán varias fincas embargadas á algunos deudores al pósito público de dicha ciudad. En Morón, Puebla de Cazalla y Alcalá del Río, se subastarán varias fincas por débito de contribuciones. Hoy ha regresado de Córdoba en donde ha pasado una breve temporada, el distinguido escritor D. Rafael Ramirez de Arellano.

Está más aliviado el vice-presidente de la comisión provincial D. Antonio Collantes que á poco de su llegada á Madrid cayó enfermo. Hoy han entrado en el hotel de Roma los viajeros D. Matías Lopez y D. Jorge Pastor. Durante el pasado mes de Febrero se han curado en la casa de socorro de San Lorenzo los siguientes heridos: A mano airada: varones, 5; hembras, 6. Casuales: varones, 39; hembras, 40. Total, 90. A la consulta pública han asistido 495 enfermos. De estos son: varones, 292, y hembras, 293.

Mañana, á las cinco de la tarde, empieza en la iglesia de San Roque un solemne quinario en honor del Santo Cristo de San Agustín y Nuestra Señora de Gracia. Una copita de Kola-Kola Begea despues de las comidas es el mejor y más grato tónico y digestivo que se conoce. Si para las personas sanas es conveniente, por cuanto se evitan las malas digestiones y enfermedades de estómago, para los ancianos, convalecientes, débiles y anémicos se hace indispensable por ser lo que más les reanima y entona. De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO Emisión de 1890 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Sorteo vigésimo primero de amortización Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Marzo de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Habienda de Estudios, número 1, principal. Los 170.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 17.000 lotes, de 10.000 Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 25 bolas, en su orden, conforme á la tabla de amortización y á lo que disponga el real orden de 19 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar. Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.000 bolas sorteadas, deducidas ya las 116 amortizadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistido, Contador y Secretario ejecutivo, Director Gerente, Notario, según lo previsto en el referido real decreto. El Banco publicará en los diarios correspondientes los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo. Barcelona 24 de Febrero de 1896.—El secretario general, Aristides de Arístano.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO Emisión de 1890 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Sorteo vigésimo primero de amortización Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Marzo de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Habienda de Estudios, número 1, principal. Los 170.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 17.000 lotes, de 10.000 Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 25 bolas, en su orden, conforme á la tabla de amortización y á lo que disponga el real orden de 19 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar. Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.000 bolas sorteadas, deducidas ya las 116 amortizadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistido, Contador y Secretario ejecutivo, Director Gerente, Notario, según lo previsto en el referido real decreto. El Banco publicará en los diarios correspondientes los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo. Barcelona 24 de Febrero de 1896.—El secretario general, Aristides de Arístano.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO Emisión de 1890 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Sorteo vigésimo primero de amortización Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Marzo de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Habienda de Estudios, número 1, principal. Los 170.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 17.000 lotes, de 10.000 Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 25 bolas, en su orden, conforme á la tabla de amortización y á lo que disponga el real orden de 19 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar. Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.000 bolas sorteadas, deducidas ya las 116 amortizadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistido, Contador y Secretario ejecutivo, Director Gerente, Notario, según lo previsto en el referido real decreto. El Banco publicará en los diarios correspondientes los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo. Barcelona 24 de Febrero de 1896.—El secretario general, Aristides de Arístano.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO Emisión de 1890 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Sorteo vigésimo primero de amortización Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Marzo de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Habienda de Estudios, número 1, principal. Los 170.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 17.000 lotes, de 10.000 Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 25 bolas, en su orden, conforme á la tabla de amortización y á lo que disponga el real orden de 19 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar. Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.000 bolas sorteadas, deducidas ya las 116 amortizadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistido, Contador y Secretario ejecutivo, Director Gerente, Notario, según lo previsto en el referido real decreto. El Banco publicará en los diarios correspondientes los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo. Barcelona 24 de Febrero de 1896.—El secretario general, Aristides de Arístano.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO Emisión de 1890 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Sorteo vigésimo primero de amortización Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Marzo de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Habienda de Estudios, número 1, principal. Los 170.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 17.000 lotes, de 10.000 Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 25 bolas, en su orden, conforme á la tabla de amortización y á lo que disponga el real orden de 19 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar. Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.000 bolas sorteadas, deducidas ya las 116 amortizadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistido, Contador y Secretario ejecutivo, Director Gerente, Notario, según lo previsto en el referido real decreto. El Banco publicará en los diarios correspondientes los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo. Barcelona 24 de Febrero de 1896.—El secretario general, Aristides de Arístano.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO Emisión de 1890 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Sorteo vigésimo primero de amortización Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Marzo de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Habienda de Estudios, número 1, principal. Los 170.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 17.000 lotes, de 10.000 Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 25 bolas, en su orden, conforme á la tabla de amortización y á lo que disponga el real orden de 19 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar. Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.000 bolas sorteadas, deducidas ya las 116 amortizadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistido, Contador y Secretario ejecutivo, Director Gerente, Notario, según lo previsto en el referido real decreto. El Banco publicará en los diarios correspondientes los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo. Barcelona 24 de Febrero de 1896.—El secretario general, Aristides de Arístano.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO Emisión de 1890 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Sorteo vigésimo primero de amortización Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Marzo de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Habienda de Estudios, número 1, principal. Los 170.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 17.000 lotes, de 10.000 Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 25 bolas, en su orden, conforme á la tabla de amortización y á lo que disponga el real orden de 19 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar. Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.000 bolas sorteadas, deducidas ya las 116 amortizadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistido, Contador y Secretario ejecutivo, Director Gerente, Notario, según lo previsto en el referido real decreto. El Banco publicará en los diarios correspondientes los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo. Barcelona 24 de Febrero de 1896.—El secretario general, Aristides de Arístano.

SECCION DE ANUNCIOS

JOSE VILASECA DOMENECH

Dormitorio San Francisco, 19 y 21, y Pasaje de la Paz, 10 y 14, BARCELONA

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estomago e intestinos...

ELIXIR ESTOMACAL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estomago, los ardores, acedias, vomitos, estreñimiento, diarreas, siccara del estomago...

BALSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE

Reumatismo, neuralgia, sciatica, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, lumbago, contusiones, calambres, gota, torceduras y toda clase de punzadas



La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es suficiente para su pronto alivio o curación radical.

ANUNCIO

Se vende una botica en buenas condiciones. Para su ajuste a D. José Rodríguez Cruz, calle Pílas, núm. 81, en Merón.

A ma de ería, de 20 años de edad, a vida, desea criar en casa de los padres. Informarán, Bétis, 35 (Triana).

Se traspana una casa de huéspedes cerca de la Magdalena. En la actualidad tiene 18 huéspedes. Dan razón San Pablo, 6, tienda de aceite.

Se arrienda el piso segundo derecha de la nueva casa calle Hernando Colón, número 2, con gas y agua de la empresa. Dentro informarán de 12 a 4, y en la cal e Sierpes, 51, guantería.

Se arrienda un local para escritorio y tienda óficina. Dan razón Alameda, número 11.

HUERTA

Se vende una, llamada de Las Cofradías, que linda con el Lavadero Nuevo. Informarán, Alfonso XII, número 29. No se admiten corredores.

Dinero sobre sueldos, pensiones y cualquier garantía que convenga. Dirigirse a D. Joaquín Velázquez San Roque 8, de dos a cuatro.

Se admiten uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Bilbao, 10.

Se arrienda la casa calle Fabiola, núm. 11. En la misma informarán.

Se arrienda en una peseta diaria un piso independiente con agua de pie. Calle Pedro Miguel, número 20.

LA HUERTA

DE LA CARRASCA al pago de San Lázaro, se arrienda con todo el caserío. Informarán en ella los martes, jueves y domingos.

Prensas hidráulicas

Se venden dos de trescientos mil kilogramos de potencia, en perfecto estado de conservación. Para informes dirigirse a D. Federico Aranda, de Sevilla, calle Socorro, número 14, ó a los señores Miguela Lizaso y C.ª, de Zaragoza.

A los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, á tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

Se arrienda la casa calle O'Donnell 21. Dan razón Bieja 18.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Número suelto, 5 céntimos.

Corresponsal en Villanarrique, D. José Rodríguez Díaz.

Trigueros, D. Manuel Moreno, Madrid, Puesto de periódicos de la calle Mayor, números 3 y 4.

La Campana, D. Antonio Ruiz Coronil, D. José Brivea.

Ronquillo, D. Roque Vazquez.

La Palma, D. Manuel Pavón.

Orión, D. Miguel de Castro.

Coria del Río, D. José Ortega Feria Lora del Río, D. Salvador Crespo.

La Roda, D. Rafael Reina Gonaes.

Palma del Río, D. Juan del Valle.

Castiella de las Guardas, D. Francisco Oliveros Rey.

Chipiona, D. Marcelino Jimenez.

Glamo, D. Antonio Corrales.

Lantejuela, D. Francisco Garcia.

Las Cabezas de San Juan, D. Manuel Rodríguez.

Castiella, D. Fernando Perez.

AGUA DE AZAHAR DE LA Marca La Giralda C.ª Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Table with shipping routes and schedules: Vapores Transatlánticos de Pílar, Izquierdo y Compañía. Servicio regular desde 1.º de Julio de 1935. LINEA DE LAS ANTILLAS, LINEA DE FILIPINAS, LINEA DE CATALUÑA.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT y C.ª. RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatisimo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y débiles; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito.

VINO NOURRY YODO Y TANINO á la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO. El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS. PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estomago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leray, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

FOLLETO DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" ANGEL CAIDO. se fatigaba usted hablando... Tenga usted conformidad. Señora, añadió dirigiéndose á la infeliz Antonia, agobiada por el dolor, hay que tener resignación y acatar los decretos de la Providencia...

A duras penas lograron el médico y el sacerdote separarlos del lecho mortuorio. Sin embargo, lo consiguieron, y el último, con cariñosas palabras, intentó serenar aquellos espíritus exaltados por aflicción tan intensa.

de dos hermosos caballos, donde le aguardaba la beldad de la calle de Carretas. —¿Está hecho? preguntó ella. —Hecho. —¿Sin peligro? —Sin ninguno. —Veremos si has sido hombre de talento. —Ya lo creo que lo soy, como que allí no queda un céntimo.

—Voy, mujer, no te sulfures. En este momento sonó el timbre de la puerta. —¿Toñona, ¿quién es? preguntó Pepe desde el cuarto donde había entrado á vestirse. —¡Dios mío! Doña Antonia y los niños con unos caballeros... ¡Y cómo viene la señora!

se leía, en dorados caracteres, cerifiosas inscripciones, reveladora del amor que tuvieron á Manuel sus operarios. En el despacho se encontró el testamento, una vez abierto, procedieron los albaceas designados en el mismo á inventariar y hacer las oportunas liquidaciones, indicando Antonia deseos de abandonar los negocios de su marido.